



La proyección cognitiva en la metáfora conceptual

Cognitive projection in conceptual metaphor

Projeção cognitiva na metáfora conceitual

Andrea del Pilar Ramírez Casco¹
andrea.ramirez@epoch.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-1128-2272>

Correspondencia: andrea.ramirez@epoch.edu.ec

Ciencias Técnicas y Aplicadas
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 23 de septiembre de 2022 * **Aceptado:** 12 de octubre de 2022 * **Publicado:** 9 de noviembre de 2022

- I. Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, Magíster en Auditoría Integral, Aspirante a Doctor del Programa de Ciencias Contables de la Universidad de los Andes (Mérida-Venezuela), Docente de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador.

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo fundamental analizar el sistema de proyección de conceptos en la metáfora conceptual. Esta investigación se basa en la Teoría de la metáfora propuesta por Lakoff y Johnson (1980) y se enmarca dentro de la comprensión hermenéutica. Se emplea el paradigma interpretativo de investigación, método que utiliza tanto la interpretación como la explicación. La intención de este texto es interpretar el sistema de proyección de esquemas conceptuales y estructuras mentales provenientes de un dominio mental concreto hacia otro más abstracto, lo cual permite la construcción de significados. La conclusión a la que se llega en este artículo es que la metáfora conceptual no supone únicamente una proyección de conceptos de un dominio base hacia un dominio meta, sino también, la transferencia de una estructura experiencial de uno a otro dominio. Esta investigación da pie a una interpretación de los distintos usos que ofrece el discurso empleado por la contabilidad.

Palabras Clave: metáfora conceptual; proyección cognitiva; expresión metafórica; Lingüística Cognitiva; lenguaje contable.

Abstract

The main objective of this article is to analyze the projection system of concepts in the conceptual metaphor. This research is based on the Metaphor Theory proposed by Lakoff and Johnson (1980) and is framed within the hermeneutic understanding. The interpretive research paradigm is used, a method that uses both interpretation and explanation. The intention of this text is to interpret the projection system of conceptual schemes and mental structures coming from a specific mental domain towards a more abstract one, which allows the construction of meanings. The conclusion reached in this article is that the conceptual metaphor does not only imply a projection of concepts from a base domain to a target domain, but also the transfer of an experiential structure from one domain to another. This research gives rise to an interpretation of the different uses offered by the discourse used by accounting.

Keywords: conceptual metaphor; cognitive projection; metaphorical expression; Cognitive Linguistics; accounting language.

Resumo

O objetivo principal deste artigo é analisar o sistema de projeção de conceitos na metáfora conceitual. Esta pesquisa é baseada na Teoria da Metáfora proposta por Lakoff e Johnson (1980) e está enquadrada no entendimento hermenêutico. Utiliza-se o paradigma da pesquisa interpretativa, um método que utiliza tanto a interpretação quanto a explicação. A intenção deste texto é interpretar o sistema de projeção de esquemas conceituais e estruturas mentais provenientes de um domínio mental específico para um mais abstrato, que permite a construção de significados. A conclusão alcançada neste artigo é que a metáfora conceitual não implica apenas uma projeção de conceitos de um domínio base para um domínio alvo, mas também a transferência de uma estrutura experiencial de um domínio para outro. Esta pesquisa dá origem a uma interpretação dos diferentes usos oferecidos pelo discurso utilizado pela contabilidade.

Palavras-chave: metáfora conceitual; projeção cognitiva; expressão metafórica; Linguística Cognitiva; linguagem contábil.

Introducción

El primer aspecto a considerar en este artículo tiene que ver con la pregunta ¿la contabilidad es un lenguaje? La definición de contabilidad ha evolucionado a lo largo del tiempo. Tradicionalmente se ha definido como el **lenguaje de los negocios**, por ser dentro de la organización “una actividad de servicio encargada de identificar, medir y **comunicar la información económica** que permite a los diferentes usuarios formular juicios y tomar decisiones” (Sinisterra, Polanco y Henao, 2011, p. 2. Negritas añadidas). Al definir la contabilidad se pueden encontrar enunciados como el siguiente: “la **contabilidad es el lenguaje** para comunicar las operaciones financieras de la empresa, las cuales al ser analizadas les permite controlarlas y tomar decisiones a fin de hacer planes para el futuro” (Zabala, 2022, p. 12).

En algunos textos canónicos puede leerse que la contabilidad es el **lenguaje de los negocios**, es el **lenguaje de la organización** y es el **lenguaje de las empresas**. Cabe preguntarse: ¿la contabilidad es un lenguaje? ¿Qué hace que la contabilidad sea un lenguaje? Si la contabilidad tiene un lenguaje propio ¿cómo se define ese tipo de lenguaje? ¿Cómo es ese lenguaje? ¿Cuáles son sus rasgos, características y cuáles son los principios que rigen ese lenguaje? ¿Es un lenguaje difícil de entender? ¿El lenguaje contable es el eje central y fundamental de una empresa u organización?

¿Es un lenguaje al que, para acceder a él, es necesario una formación académica del área contable o lingüística? ¿Una persona que no conozca el lenguaje contable ni tenga formación académica en el área contable puede entender los aspectos relacionados con el funcionamiento de una empresa? por lo tanto, ¿una persona que no conozca el lenguaje contable se considera como un individuo capaz y eficiente para manejar una organización financiera y/o empresarial? ¿Se deben tener conocimientos del lenguaje contable para interpretar la información contable y manejar, de una manera efectiva, los recursos financieros de una empresa u organización? ¿Cuáles son las características de la persona idónea para dirigir la organización financiera y/o empresarial? ¿Con qué herramientas del lenguaje contable cuenta una persona que no es instruida en el área de las finanzas y la administración para guiar una empresa u organización? ¿De qué manera el lenguaje contable permite construir la realidad económica de una organización? Sin duda, cuando se habla de lenguaje contable las interrogantes son interminables.

Por su naturaleza y función, al hablar de contabilidad siempre se involucra el término lenguaje, incluso en un ambiente en la que ambos pueden convertirse en la mejor guía para la planeación y ejecución de acciones corporativas. Además, la aplicación de uno permite el alcance de los propósitos del otro, es decir:

Si la **contabilidad** no hace uso de un **lenguaje** adecuado, esta no logrará producir información útil y clara, y de la misma manera, si la **contabilidad** no se lleva correctamente o no emplea las técnicas adecuadas, se dificultará la **comunicación** entre los usuarios y los agentes económicos. (Bermúdez, Díaz y Garzón, 2018, p. 4. Negritas añadidas)

Cuando se habla de los estudios de lenguaje aplicados a la contabilidad, la primera característica a destacar es que esta disciplina hace uso de algunos rasgos del lenguaje humano como su principal instrumento comunicativo. “Esta cualidad se deriva obviamente de la complejidad estructural y elaboración funcional que el lenguaje humano presenta, en consecuencia atribuida a un alto grado de inteligencia innata y adquirida que se asocia distintivamente con el hombre” (Páez Urdaneta, 1991, p. 66). Sobre la noción de contabilidad como lenguaje Dias Filho (2013) expone lo siguiente: El uso de palabras y técnicas específicas en la composición de mensajes contables es otra razón detrás de la idea de que **la contabilidad es un tipo de lenguaje**. Esta, al menos, ha sido la valoración de autores que, como Ijiri (1975), afirman textualmente que **la contabilidad tiene mucho en común con otros tipos de lenguaje, especialmente en lo que respecta a las reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas**.

La **pragmática** estudia el efecto del lenguaje en los individuos, la **semántica** estudia el significado de las palabras; y la **sintaxis** estudia las conexiones lógicas entre palabras y oraciones.

Como lenguaje empresarial, el papel de la contabilidad es facilitar la percepción de las características relevantes de determinados hechos económicos, proporcionando a los usuarios de la información contable los conocimientos necesarios para optimizar sus decisiones. Idealmente, a través de este lenguaje se debería motivar a los usuarios a tomar las mismas decisiones que tomarían si estuvieran observando directamente estos eventos.

Esta reacción deseada depende, entre otros factores, del grado de precisión con el que los símbolos alfanuméricos utilizados en la divulgación contable representarán los hechos económicos. (pp. 8-9. Negritas añadidas. La traducción es nuestra)

La contabilidad modela los hechos económicos a través de la **semántica**, la cual es definida como el *sentido* que le otorga la contabilidad a los objetos en la representación. La semántica se ocupa del *significado* de la información transmitida por la partida doble y por lo designado por la transacción contable. Al hacer uso de la semántica se pueden emitir mensajes financieros, económicos, sociales o ambientales, se hace uso, además, de la función del lenguaje como medio de comunicación. Se puede representar realidades, se efectúa el discurso contable y se le da paso a la interpretación de los usuarios sobre los resultados obtenidos.

Según Rincón (2016) la contabilidad usa el lenguaje “para describir la dimensión de la realidad a la que hace mención. Utiliza una estructura de reglas para clasificar y signar los objetos que comunica” (p. 36). La contabilidad permite una representación proyectiva de la realidad, es decir, una representación de los hechos. La contabilidad como lenguaje “permite estructurar en su configuración cinco ámbitos: la **sintaxis**, la **semántica**, la **pragmática**, el **contexto** y la **semiótica**” (Rincón, 2016, p. 36. Negritas añadidas). Y agrega este autor:

El modelo contable describirá los fenómenos a los que hace alusión de las estructuras de propiedad, sus contratos y los intercambios, bajo políticas de la **semiótica**, **sintaxis**, la **semántica** y la **pragmática**, los cuales se incrustan en la formación de reglas generales del lenguaje contable. (2016, pp. 36-37. Negritas añadidas)

El discurso contable sirve para comunicar sobre un objeto trascendental, bajo la relación de un contexto, y permite la comunicación de los fenómenos que modelan los derechos de propiedad, los contratos y los intercambios.

Los fenómenos que describe la contabilidad por medio del lenguaje, son comunicados a un grupo de usuarios (actores receptores), que también deben aprehender el lenguaje contable, para poder decodificar el mensaje que estos hacen de los fenómenos objeto de análisis. En términos generales, la comunicación se define como una transferencia de información de un emisor a un receptor. Pero la comunicación no es solo un proceso de transferencia de información, sino un proceso constructivo que se desarrolla en el tiempo y en el que todos los interlocutores están implicados. (Rincón, 2016, p. 38)

La finalidad de la contabilidad es desarrollar un producto que sirve para divulgar la situación de un objeto, basado en la necesidad de un grupo de usuarios para el control y la toma de decisiones. La comunicación es una finalidad del lenguaje y la producción de informes es un producto realizado por la contabilidad que sirve para comunicar.

Todos los elementos del lenguaje se encuentran fundamentados en la **estructura del sistema de información contable**: el emisor, receptor, mensaje, código, canal y hasta las mismas fallas del lenguaje que producen ruidos, asimetrías y ambigüedad en la comunicación se pueden divisar en los problemas de la contabilidad.

Ver la **contabilidad como un lenguaje**, permite revisar la complejidad de la contabilidad, además de aclarar el campo de acción de su quehacer. La descripción que prepara la contabilidad sobre el objeto no es solamente cuantitativa sino también cualitativa, y ambas le ofrecen al usuario receptor, posibilidades de control y toma de decisiones. (Rincón, 2016, p. 45)

Una vez aceptada la existencia de un lenguaje presente en la contabilidad, el segundo aspecto a considerar en esta investigación se refiere a que este tipo de lenguaje se caracteriza por la presencia de impactantes **metáforas**. Este artículo pone en evidencia la forma como el lenguaje, que usa la contabilidad, apela de manera recurrente a la metáfora, en primer lugar, en razón de la capacidad que tiene este tipo de estructura para transformar nociones complejas y abstractas en imágenes de fácil captación y de gran efectividad sobre el usuario; y en segundo lugar, para lograr mayores efectos cognitivos en los destinatarios tales como: el establecimiento de determinadas relaciones de *sentido*, la producción de inferencias y la comunicación de imágenes no convencionales. (cfr. Chumaceiro, 2004, p. 91).

Para un usuario *lego* en los asuntos contables, para entender ciertos aspectos de la organización, primero, aludirá al *significado* literal y una vez que este falle, buscará una alternativa en la explicación metafórica (cfr. Cárcamo Morales, 2018, pp. 170-171). Según este autor “es por medio de metáforas que se organiza el sistema conceptual humano y funciona como un mecanismo cognitivo que permite entender y experimentar algo generalmente abstracto a través de otro dominio usualmente más concreto” (p. 167).

Para Gende (2016) la metáfora es el dispositivo lingüístico cuya función consiste en adornar un discurso eventualmente intrincado o complejo, para volverlo más atractivo o didácticamente accesible, esto se debe a que “nuestra comprensión es constitutivamente metafórica. Se establece una relación específica con los conceptos. Los sistemas conceptuales se forman vía metáfora” (p. 103). Surge así la metáfora conceptual. Lakoff y Johnson destacan que “la metáfora impregna la vida cotidiana, no solamente el lenguaje, sino también el pensamiento y la acción. Nuestro sistema conceptual ordinario, en términos del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente de naturaleza metafórica” (1991, p. 2). La metáfora conceptual establece que “nuestros conceptos son en mayor medida metafóricos, describiendo por tal cosa un modo de procesamiento de información en cuya base está pensar un asunto en términos de otro” (Gende, 2016, p. 104). Según la Teoría de la metáfora conceptual, lo propio de la metáfora es que nos permite entender y experimentar un tipo de cosas en términos de otra.

La metáfora conceptual abarca una estructura muy compleja. Para Soriano (2012) “las metáforas conceptuales se caracterizan por ser un fenómeno cognitivo, no un simple accidente lingüístico, y por esta razón su presencia se ubica dentro y fuera del lenguaje” (p. 102). Soriano (2012) utiliza una serie de criterios para clasificar las metáforas conceptuales entre los que podemos mencionar: estructura, motivación, complejidad, convencionalización, función, naturaleza del dominio fuente y generalidad, los cuales dan lugar a diferentes tipos de metáfora. Las metáforas conceptuales tienen características que las definen, entre ellas podemos mencionar:

1. “Las metáforas conceptuales encuentran su motivación en nuestra experiencia sensomotriz del mundo. Su aparición está mediada por las características del entorno en que vivimos y del cuerpo con el que lo percibimos, de ahí que digamos que están **corporeizadas**” (Soriano, 2012, p. 103).

2. Las metáforas conceptuales no son fenómenos aislados, sino que “muchas de ellas constituyen casos específicos de metáforas más generales de las que heredan su estructura. Forman parte, por tanto, de una **jerarquía**” (Soriano, 2012, p. 103).

3. Una de las características más polémicas atribuidas a la metáfora conceptual es su hipotética **automaticidad**. Según Lakoff y Johnson, las metáforas conceptuales son **inconscientes** y **automáticas**, es decir, “se usan constantemente de manera automática, sin esfuerzo y sin darnos cuenta” (Soriano, 2012, p. 107).

4. La característica central de la metáfora es la **conceptualización**, esto es, la habilidad de construir la misma situación de manera alternativa. El lenguaje nos puede llevar a ver la situación o evento descrito de diferentes maneras. “La metáfora conceptual se centra en el valor cognitivo de las construcciones lingüísticas, en el cual el lenguaje sirve como un indicador de una serie de operaciones de conceptualización, las cuales producen una representación particular de la realidad” (Alarcón Hernández, Díaz Larenas y Vásquez Bustos, 2018, p. 4).

5. La metáfora no es solo asunto de palabras, sino que se manifiesta en nuestra forma de razonar y de concebir nuestra experiencia y en ella es fundamental la **contextualización**. “La metáfora impregna el discurso cotidiano y se usa de manera inconsciente y automática. Esta definición debe incorporar el **contexto** para dar cuenta acabada de la producción de las metáforas y del significado de las construcciones metafóricas” (Alarcón Hernández, Díaz Larenas y Vásquez Bustos, 2018, p. 4).

6. “Las metáforas conceptuales son **cognitivas**, en el sentido de modelar el pensamiento; y **sociales**, en el sentido de facilitar las conductas sociales de las personas” (Alarcón Hernández, Díaz Larenas y Vásquez Bustos, 2018, p. 4).

7. Y finalmente, “una metáfora conceptual indica un conjunto de **asociaciones sistemáticas** —también llamadas **proyecciones**— entre elementos del **dominio fuente** y el **dominio meta**, así como un conjunto de inferencias que resultan posibles gracias a esa asociación” (Soriano, 2012, p. 98. Negritas añadidas).

La **proyección** es una de las características que definen la metáfora conceptual. “El desarrollo del nivel conceptual de la cognición es posible gracias a la **proyección de esquemas preconceptuales** provenientes de un dominio mental concreto hacia otro más abstracto” (Aguilar Leyva, 2012, p. 54).

Este artículo estudia esa parte de la metáfora conceptual que se constituye como una **herramienta de proyección cognitiva** esencial para la percepción, la comprensión y la significación de nuestra realidad, es decir, la proyección de unas *gestalt* —a menudo más básicas— sobre otras más complejas, fenómeno que permite comprender situaciones que parecen inéditos. A estudiar este aspecto se dedicarán las siguientes líneas.

Desarrollo

Metodología de la investigación

La presente investigación se enmarca dentro de la comprensión **hermenéutica**. Es hermenéutica porque se basa en una aproximación al entendimiento e interpretación de los textos. La hermenéutica enseña cómo se va a interpretar y qué implica interpretar. Del mismo modo, se usa el paradigma **interpretativo de investigación**, método que utiliza tanto la interpretación como la explicación. En la base de todo escrito se hallan ciertos principios generales de pensamiento y de lenguaje. Cuando una mente racional desea comunicar su pensamiento a otra, se vale, para ello, de ciertos medios convencionales de comunicación que se suponen comprensibles para ambas. Un principio fundamental de la exposición histórica-gramatical es que las palabras o sentencias no pueden tener más que un solo significado en una misma conexión. En el instante en que descuidamos este principio nos lanzamos a un torbellino de inseguridad y de conjeturas.

Es asunto comúnmente aceptado por el sentido común que, a menos que uno se proponga producir enigmas, siempre hablará de tal manera que lo que dice resulte lo más claro que sea posible al que escucha o lee. Por ese motivo, aquel *significado* de una frase que más pronta y naturalmente se le ocurra al que lee o escucha, es, por regla general, el que debe recibirse como el verdadero significado, ese y ningún otro. (Terry, s.f., p. 15)

La intención de este artículo es realizar una interpretación sobre la proyección cognitiva de la metáfora conceptual. Para el análisis de las metáforas se toma textualmente el texto objeto de estudio para así interpretar el discurso contable y mostrar la forma en que esta disciplina del conocimiento hace uso de las metáforas conceptuales.

Corpus de la investigación

Una de las unidades de análisis de este artículo es la *Ley de impuesto sobre la renta*, promulgada por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, según Gaceta Oficial N° 38.628 con fecha 16 de febrero de 2007. Del mismo modo, para extraer las metáforas conceptuales y expresiones metafóricas, se utilizarán algunos textos fundamentales y clásicos en la enseñanza de la contabilidad financiera, los cuales incorporan, de manera relevante, las normas internacionales de información financiera y los nuevos lineamientos de gobierno corporativo que deben utilizar las empresas públicas y privadas en la actualidad.

Procedimiento de análisis de los datos

Como procedimiento utilizado para conocer y razonar la información, que consiste en descomponer el total del objeto del conocimiento en partes o bien en aplicar a un caso particular un conocimiento o ley general que lo comprende, se utiliza el **análisis de contenido inductivo**. Es **inductivo** porque se intenta razonar de modo que, desde la observación del uso que da la contabilidad a diversas expresiones metafóricas, se asciende a la formación de la idea general de la estructura de la metáfora conceptual. Esto significa que una vez seleccionado el *corpus*, se identifican aquellas metáforas relevantes para la investigación y se procede a realizar el análisis de la proyección cognitiva en la metáfora conceptual.

Resultados y discusión de la investigación

El sistema de proyecciones

En cuanto a los **objetivos básicos de la información generada** por la contabilidad se encuentra:

Conocer y demostrar los recursos que controla un ente económico.

Comprender las obligaciones de un ente económico, originadas en la transferencia de recursos a otros entes económicos.

Conocer los cambios que experimentan los recursos transferidos a otros entes económicos.

Conocer el resultado derivado de las operaciones en determinado período.

Tomar decisiones relacionadas con crédito e inversión.

Ejercer control sobre las operaciones del ente económico.

Predecir flujos de efectivo.

Evaluar la gestión de los administradores de un ente económico.

Brindar apoyo a los administradores de un ente económico en materia de planeación, organización y dirección de empresas.

Contribuir a la evaluación del beneficio o impacto social que la actividad económica de una empresa representa para la comunidad.

Servir de fundamento para la determinación de precios y tarifas y cargas tributarias.

Contribuir a la conformación de la información estadística nacional. (Sinisterra, Polanco y Henao, 2011, pp. 7-8)

En lo que se refiere a las **cualidades de la información contable** esta debe reunir las siguientes características para lograr sus objetivos: comprensibilidad, utilidad, pertinencia, confiabilidad y comparabilidad.

Si se observa en detalle la conceptualización anterior, se está en presencia de un conjunto de expresiones que hacen uso de un lenguaje que muestra acciones humanas para explicar los principios o normas de contabilidad generalmente aceptadas. Este tipo de lenguaje permite hacer entendible los postulados, conceptos y limitaciones en que se debe basar la información contable para que cumpla con sus objetivos. Cabe preguntarse: ¿qué característica particular tiene este lenguaje? Es obvio que se está en presencia de una disciplina del conocimiento que utiliza un lenguaje metafórico el cual indica una serie de cualidades como: suministra información, conoce y demuestra los recursos, comprende sus obligaciones, conoce los cambios y resultados que experimentan los recursos, toma decisiones, ejerce control, predice flujos, evalúa la gestión, brinda apoyo, contribuye a la evaluación y conformación de la información.

Sin embargo, a nada conduce afirmar, por justificada que sea esta aseveración, que la contabilidad utiliza el lenguaje humano para su quehacer diario, y que la diferencia entre el lenguaje humano y cualquier sistema de comunicación no humano es grande. Ahora bien, aunque no resulte lógico establecer comparaciones, existe un aspecto en común entre ambos: son un sistema de comunicación.

Veamos un ejemplo. Cuando se dice que uno de los objetivos básicos de la información generada por la contabilidad es “**tomar decisiones** relacionadas con **crédito e inversión**” (Sinisterra, Polanco y Henao, 2011, p. 7) se está en presencia de una metáfora cognitiva la cual “utiliza un concepto muy estructurado y claramente delineado para estructurar otro” (Lakoff y Johnson, 1991, p. 55). Las metáforas **proyectan** la estructura del dominio meta en la estructura del dominio fuente,

y a la vez, incorporan una dimensión espacial que hace que la conceptualización sea más visual, viva y fácil de entender.

La metáfora conceptual es un fenómeno de cognición en el que un dominio se representa conceptualmente en términos de otro. Esto quiere decir que utilizamos nuestro conocimiento de un campo conceptual, por lo general concreto y cercano a la experiencia física, para estructurar otro campo que suele ser más abstracto. “El primero se denomina **dominio fuente**, puesto que es el origen de la estructura conceptual que importamos. El segundo se denomina **dominio meta o destino**” (Soriano, 2012, p. 97). Una metáfora conceptual se constituye como un conjunto de **asociaciones sistemáticas** (también llamadas **proyecciones**) entre elementos del **dominio fuente** y el **dominio meta**. Al respecto Aguilar Leyva (2012) aclara lo siguiente:

El desarrollo del nivel conceptual de la cognición es posible gracias a la **proyección de esquemas preconceptuales provenientes de un dominio mental concreto hacia otro más abstracto**, y así sucesivamente; se trata de la proyección de unas *gestalt* —a menudo más básicas— sobre otras más complejas, fenómeno que nos permite por ejemplo comprender situaciones que nos parecen inéditos o nuevos. (p. 54)

Las metáforas conceptuales “consisten en organizar el dominio meta mediante la abundante estructura conceptual fuente, es decir, se establece una relación de proyección entre un conjunto de correspondencias del dominio de origen al de destino” (Morgado Fernández, 2016, p. 37). Así por ejemplo, en la expresión metafórica “*el amor es un viaje*”, el dominio de ‘**viaje**’ presta sus conceptos al dominio de destino ‘**amor**’ y, sobre este último, se superponen los conceptos del ‘**viaje**’, surgen así expresiones conceptuales como la siguiente: “*hemos llegado al fin de esta relación*”, “*ya no podemos seguir caminando juntos*”, “*estaremos juntos hasta el final*”, “*este largo caminar ha sido muy fructífero*”, “*caminemos juntos hasta el final de nuestras vidas*”, “*dame la mano, vamos a darle la vuelta al mundo*”.

“*Viajar es como amar, es un intento de transformar un sueño en realidad*”. “*Me estoy cansando de despertar y no estar viajando contigo*”. “*El mejor de los viajes siempre es contigo*”. “*El camino siempre es el mismo, lo que lo hace importante es cómo lo transitas y con quien lo compartes*”. “*No sé hacia dónde vamos, pero sé que quiero ir contigo*” (Novoresort.com. 2022, ¶. 1)

Y esto es justamente uno de los principios fundamentales de la metáfora conceptual: una proyección de elementos y estructuras cognitivas desde un dominio mental hacia otro. Este tipo de

metáfora representa el procedimiento cognitivo principal en los seres humanos. La metáfora es un tipo de concepto, es decir, una estructura en el cual está organizado el conocimiento. Se trata de un mecanismo de proyección conceptual. Esta proyección no se realiza en un plano superficial como el lenguaje, sino entre dominios conceptuales. Al respecto Osorio (2004) señala lo siguiente:

Un **dominio** corresponde a un ámbito de experiencias que posee un *estatus* cognitivo tal que es posible delimitarlo en contraste con otros. Son **dominios de experiencias**, por ejemplo, las relaciones sentimentales, la economía, los estados emocionales, los procesos mentales. Cuando nos referimos a estas experiencias tenemos en mente una estructura unitaria, con determinadas propiedades y en la que rige algún tipo de lógica. **El concepto metafórico resulta de la proyección de un dominio de experiencias sobre otro.** La lógica que rige en un dominio (el de origen), habitualmente un **dominio más concreto**, se *proyecta* sobre el otro dominio (el **dominio meta**). Este proceso se puede observar en términos de **correspondencias metafóricas** que se establecen entre los dominios conformando una red, un entramado, que se ve reflejado en el plano del lenguaje en un cuerpo habitualmente extenso de expresiones convencionales y novedosas. (pp. 22-23)

Para el establecimiento de la estructura interna de una metáfora es fundamental el concepto teórico de **proyección**. Las proyecciones se concretan en una serie de correspondencias que enlazan el dominio origen con el dominio destino. De acuerdo con Cuenca y Hilferty (2007) —siguiendo a Lakoff y Kövecses (1987)—, las proyecciones se subdividen en dos tipos:

El primer tipo de proyección son las **correspondencias ontológicas**, que, simplemente, **vinculan subestructuras entre los dominios origen y destino**. La función de las correspondencias ontológicas es **poner de manifiesto las relaciones analógicas que existen entre las partes más relevantes de cada dominio**.

El segundo tipo de proyección son las **correspondencias epistémicas**. Éstas difieren de las correspondencias ontológicas en que no conectan subestructuras entre los dos dominios, sino que **representan el conocimiento que se importa del dominio origen al dominio destino**. El papel de las correspondencias epistémicas es, pues, el de expresar las intuiciones que extraemos del dominio origen para razonar sobre el dominio destino. Son, en definitiva, aquellos aspectos del conocimiento comunes a ambos dominios. (Cuenca y Hilferty, 2007, p. 102. Negritas añadidas)

Un ejemplo clásico de metáfora conceptual utilizado por Lakoff y Johnson (1980) es EL TIEMPO ES DINERO. En este caso, el '**dinero**' funciona como un dominio fuente, de naturaleza concreta

y social, del cual se retoman nociones para poder conceptualizar un dominio meta más abstracto, en este caso el del **‘tiempo’**. Por esta razón, es perfectible encontrar expresiones metafóricas tales como “*gastar el tiempo*” o “*perder el tiempo*”.

Veamos otro ejemplo. En la *Ley de impuesto sobre la renta* promulgada el 16 de febrero de 2007, en el Artículo 18 se lee lo siguiente: “*los **ingresos brutos** de las empresas estarán constituidos por el monto de las **primas***” (p. 9). La dinámica de proyección metafórica permite comprender un concepto relativamente abstracto en términos de otro más concreto. Es decir, ayuda a entender y razonar el segundo dominio en términos de la estructura de las relaciones conceptuales del primero. Aguilar Leyva (2012) propone lo siguiente:

Comprendemos conceptos abstractos o no completamente delimitados en nuestra experiencia por medio de otros conceptos que entendemos con más claridad como orientaciones espaciales, objetos, etc. Ciertos tipos de experiencia cultural como el amor, el tiempo, las ideas, la felicidad, la salud, la moralidad son captados sobre la base de conceptos no abstractos. (p. 56)

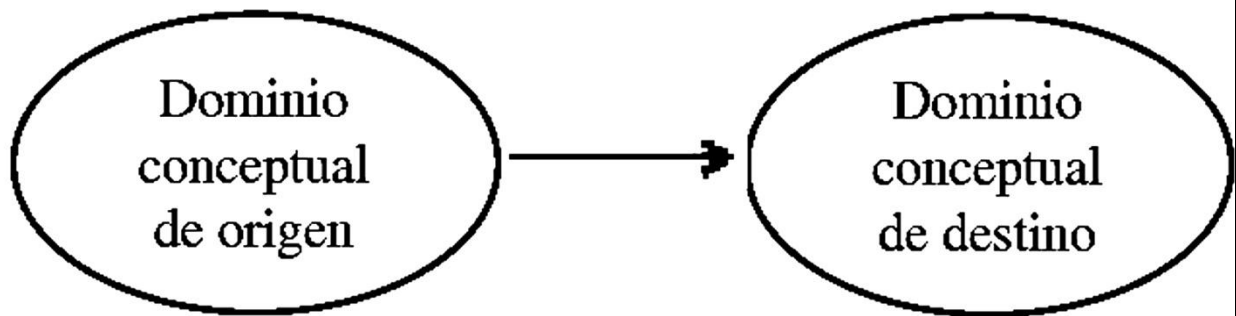
Para que el usuario contable pueda entender la expresión metafórica “*los **ingresos brutos** de las empresas estarán constituidos por el monto de las **primas***” (LISR, 2007, p. 9), lo primero que identifica es el *significado* que tienen los tres elementos: **‘ingresos’**, **‘brutos’** y **‘primas’**. Es obvio que se trata de un metalenguaje tomado del lenguaje cotidiano y apropiado por la disciplina contable, al cual le asignó un *significado*. Entre **‘bruto’** y **‘prima’** hay una ósmosis conceptual, una influencia recíproca entre dos actantes que se ponen en contacto. La asociación entre **‘ingresos’** + **‘brutos’** + **‘primas’** constituye lo que Lakoff y Johnson llaman la expresión metafórica conceptual. Se trata de un tipo de concepto abstracto derivado metafóricamente, que se reconoce invariablemente en su forma asociativa general. Esto es la evidencia de la formación de los conceptos por medio del lenguaje. Así que para entender lo que es un **‘ingreso bruto’**, definido como el “valor total recibido de la cuenta de bienes y servicios o el valor total recibido antes de efectuar deducciones por devoluciones, descuentos o rebajas” (Contaduría General de la Nación, 2010, p. 68), para un usuario inexperto es fundamental, en primer lugar, entender la noción de **‘prima’**, definida como el “precio que se paga por la cesión de un derecho o suma en que el precio de un título valor excede su valor nominal” (Contaduría General de la Nación, p. 2010, p. 91).

El análisis cognitivo de una proyección metafórica distingue dos dominios mentales: uno de **origen**, de donde se tomará cierta estructura y conceptos (en este ejemplo está representado por los **‘ingresos brutos’**); y un dominio de **destino**, hacia donde dichos elementos serán proyectados (en

este caso representado por el monto de las **´primas´**). “La metáfora se entiende como la proyección de unos conceptos desde un dominio conceptual (el dominio de origen) hacia otro dominio conceptual (el dominio de destino)” (Aguilar Leyva, 2012, p. 56).

Figura 1.

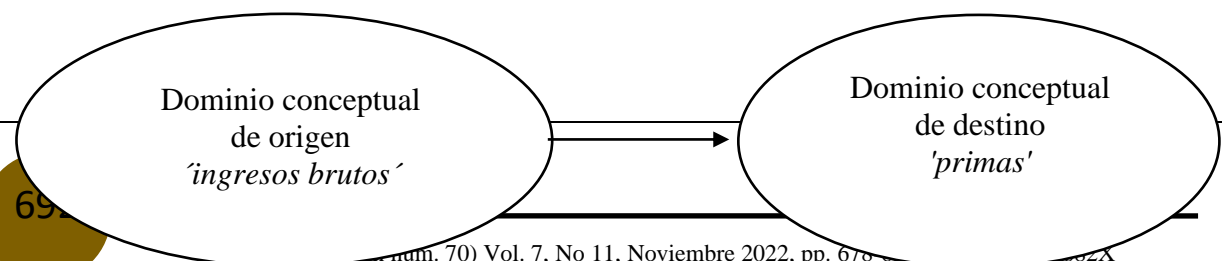
La proyección metafórica. Dominio origen a dominio destino.



Nota: Tomado de “Enfocando la metáfora visual: ópticas cognitivas I” por O., Aguilar Leyva, 2012, *Culturales*, 16(VIII), p. 56.

Figura 2.

La proyección metafórica. Ejemplo de dominio conceptual origen a destino.



Nota: Elaboración propia.

Según Aguilar Leyva (2012) las proyecciones metafóricas son **procesos cognitivos** antes que lingüísticos. “Siendo de carácter cognitivo, la proyección metafórica opera en todo proceso de construcción del sentido, independientemente de la naturaleza verbal, visual o auditiva del soporte o manifestación que la desate” (p. 57).

Consideremos la metáfora cognitiva LA ARGUMENTACIÓN ES UNA GUERRA. De ella surge la expresión metafórica “*el candidato presidencial defendió sus ideas sobre el origen de la crisis socioeconómica de Venezuela*”. Esta expresión sugiere un esquema abstracto donde algunos términos procedentes del dominio mental de la ‘**guerra**’ son proyectados sobre el dominio mental de la ‘**argumentación**’.

Del mismo modo, Aguilar Leyva (2012) propone las siguientes expresiones metafóricas:

“*¿Y eso con qué se **come**?*” (para referirse a una idea).

“*No me **trago** lo que me estás diciendo*”.

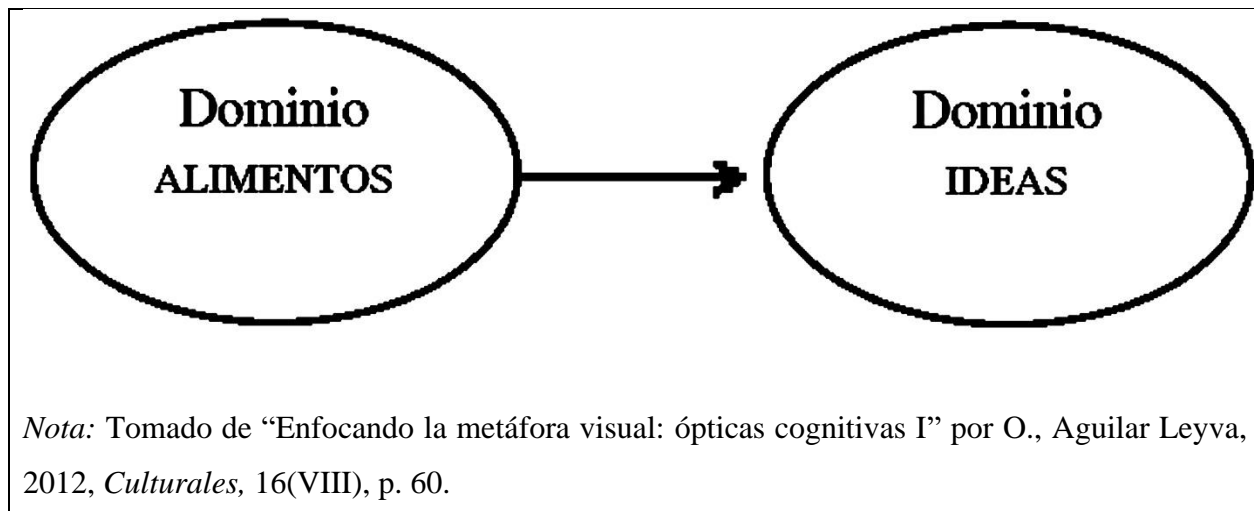
“*Me cuesta trabajo **digerir** tanta información*”.

“*Algo se está **cociendo** en la Casa Blanca*”. (p. 60)

Todas estas expresiones parten de una misma metáfora cognitiva: LAS IDEAS SON ALIMENTOS, mediante la cual se presentan y proyectan facetas del dominio de los ALIMENTOS hacia el dominio mental de las IDEAS.

Figura 3.

La proyección metafórica. De dominio origen a destino.



Y añade Aguilar Leyva (2012):

La comprensión que de una expresión metafórica hacen los participantes es posible gracias a la **proyección de un esquema metafórico desde un dominio de origen hacia una situación, y por tanto, un dominio mental de destino nuevo y más abstracto.** (p. 60. Negritas añadidas)

Para explicar la forma en que la proyección en la metáfora conceptual tiene lugar, Lakoff y Turner (1989) hacen uso del concepto de **esquema**. Afirman que un esquema “constituye una representación organizada del conocimiento genérico que tenemos acerca de un dominio” (Minervino, 2007, p. 148). De la misma manera, Lakoff y Johnson (1980) postulan que “una metáfora conceptual supone la transferencia de solo algunos aspectos del dominio base al dominio meta” (Minervino, 2007, p. 149). Y Lakoff y Turner (1989) proponen, por otra parte, que “las metáforas conceptuales incluyen, por lo general, un esquema base de tipo genérico que admite diversas especificaciones” (Minervino, 2007, p. 149).

En fin, las metáforas conceptuales suponen, en primer lugar, la proyección de conceptos de un dominio base hacia un dominio meta; y en segundo lugar, la transferencia de una estructura experiencial de uno a otro dominio.

Conclusiones y recomendaciones

La Teoría de la metáfora sostiene que “las metáforas conceptuales no suponen únicamente una proyección de conceptos de un dominio base hacia un dominio meta, sino, antes y primariamente, la transferencia de una estructura experiencial de uno a otro dominio” (Minervino, 2007, p. 141).

Como se mencionó al inicio de este texto, en el habla cotidiana se emplean palabras provenientes de unos dominios para referirse a ciertos hechos o procesos de otros. Este uso de palabras refleja la proyección de conceptos y relaciones desde el dominio base hacia el dominio meta.

Veamos un nuevo sistema de expresiones metafóricas, esta vez referidas al dominio de la discusión: “*Ese argumento no se puede defender*”, “*Juan atacó mis ideas*”, “*La crítica de Juan dio en el blanco*”. En estas expresiones metafóricas, diversas palabras que provienen del dominio de la **‘guerra’** se utilizan para hablar del dominio de la discusión. La existencia de expresiones metafóricas que responden a un mismo patrón, sería un producto de que los conceptos del dominio base y sus relaciones referidas a la **‘guerra’** se *proyectan* de forma organizada sobre el dominio meta de la discusión. (Minervino, 2007, p. 147)

Lakoff y Johnson (1980) consideran que “la proyección de conceptos y relaciones conceptuales del dominio base al dominio meta es indicador de que experimentamos —al menos en cierta medida— el dominio meta tal como experimentamos el dominio base” (Minervino, 2007, p. 150). El fundamento de la metáfora conceptual se encuentra en una base experiencial, y la *gestalt* experiencial asociada con el dominio base se impone en el dominio meta, carente inicialmente, en buena medida, de estructura propia.

La Teoría de la metáfora conceptual afirma, en primer lugar, que la experiencia corporal directa es el modo principal a través del cual la realidad adquiere estructura para nosotros; y en segundo lugar, que el núcleo de nuestro sistema conceptual está fundado en la experiencia corporal.

Los dominios que se hallan relativamente alejados de la experiencia corporal directa son dominios que carecen de estructura conceptual intrínseca, por lo que necesitan recibir su estructura a partir de dominios más concretos a través de metáforas conceptuales. Esto se dejaría apreciar en el hecho de que los dominios base de las metáforas conceptuales se hallan siempre más cercanos a la experiencia corporal directa que los dominios meta, los que serían comparativamente más abstractos. (Minervino, 2007, p. 151)

En fin, para la Teoría de la metáfora conceptual la experiencia corporal en general y los esquemas en particular, se encuentran en la base del sistema conceptual humano. “Los sistemas conceptuales

directamente originados en nuestra experiencia corporal desempeñan el papel de dominios base en las metáforas conceptuales” (Minervino, 2007, p. 153). El uso de metáforas conceptuales se caracteriza, entonces, por una aplicación de esquemas sensorio-motores base para experimentar dominios meta

Referencias

1. Aguilar Leyva, O. (2012). Enfocando la metáfora visual: ópticas cognitivas I. *Culturales*, 16(VIII), 33-84. ISSN 1870-1191.
2. Alarcón Hernández, P., Díaz Larenas, C. y Vásquez Bustos, V. (2018). Un análisis de columnas de opinión desde la metáfora conceptual. *Signo y Pensamiento*, 37(73), 1-15. DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp37-73.acom>.
3. Bermúdez, K., Díaz, J. y Garzón, S. (2018). La contabilidad como representación simbólica y racional de la realidad. *Revista virtual de estudiantes de contaduría pública*.
4. Cárcamo Morales, B. (2018). Teoría de la metáfora conceptual y teoría de la metáfora deliberada: ¿propuestas complementarias? *Estudios de Lingüística Aplicada*, 36(68), 165–198. doi: 10.22201/enallt.01852647p.2018.68.719.
5. Chumaceiro, I. (2004). Las metáforas políticas en el discurso de dos líderes venezolanos: Hugo Chávez y Enrique Mendoza. *ALED* 4(2), pp. 91-113. <https://raled.comunidadeled.org/index.php/raled/article/view/157>.
6. Contaduría General de la Nación. (2010). *Diccionario de términos de contabilidad pública*. Bogotá: Subcontaduría General y de Investigación - Departamento de Ciencias Contables – Universidad de Antioquia.
7. Dias Filho, J. M. (2013). A contabilidade e a ordem social: uma abordagem das teorias semióticas e da comunicação. *Revista FAE*, 16(1), 6-17.
8. Gende, C. E. (2016). Metáfora y concepto: ¿Ricoeur crítico de Lakoff y Johnson? *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 26(1), 102-110. doi: 10.15443/RL2607.
9. Ibarretxe-Antuñano, I. y Valenzuela, J. (Dirs.). (2012). *Lingüística cognitiva*. Barcelona: Anthropos.
10. Lakoff, G. y Johnson, M. (1991). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra, Teorema.
11. Lakoff, G. y Turner, M. (1989). *More than cool reason: a field guide to poetic metaphor*. Chicago: University of Chicago Press.

12. Minervino, R. A. (2007). La capacidad de la teoría de proyección de la estructura y la teoría de la metáfora conceptual para explicar la generación y el uso de metáforas conceptuales: una comparación crítica. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 10, 139-162. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339630249006>.
13. Moreno Lara, M. Á. (2005). La metáfora conceptual y el lenguaje político periodístico: configuración, interacciones y niveles de descripción. [Tesis doctoral, Universidad de La Rioja]. Repositorio Institucional <https://www.dialnet.unirioja.es>.
14. Novoresort.com. (2022). Frases de amor que derriten a cualquiera. Consultado el 1 de noviembre de 2022. <http://www.novoresort.com/blog/frases-de-amor-y-viajes-que-derriten-a-cualquiera/>
15. Osorio, J. (2004). Metáfora y análisis conceptual del discurso. En: E. Rivano Fischer (Ed.). (2004). *Lenguaje y cognición*. Proyecto MECESUP UCV0004 (UCO) del Programa de Doctorado en Lingüística de la Universidad de Concepción.
16. Páez Urdaneta, I. (1991). *Comunicación, lenguaje humano y organización del código lingüístico*. Valencia: Vadell Hermanos.
17. Rincón, C. A. (2016). La contabilidad como un juego de lenguaje. *Cuadernos de Administración*, 32(55), 33-46. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225047031004>.
18. Sinisterra, G., Polanco, L. y Henao, H. (2011). *Contabilidad. Sistema de información para las organizaciones*. Bogotá: McGraw-Hill interamericana.
19. Soriano, C. (2012). La metáfora conceptual. Barcelona, A. (2012). La metonimia conceptual. En Iraide Ibarretxe-Antuñano y Javier Valenzuela (Dir.), *Lingüística cognitiva* (pp. 97-121). Barcelona: Anthropos.
20. Terry, M. S. (s.f.). La hermenéutica. <http://www.conpoder.com>.
21. Zabala, L. (2022). *Fundamentos de Contabilidad*. Caracas: Universidad Nacional Abierta.

© 2022 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).